

CONVOCATORIA PARA PROFESOR PTC TITULAR C

Apoyos para la Incorporación de Investigadores Vinculada a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación y/o Fortalecimiento del Posgrado Nacional

En común acuerdo entre el Sindicato y la Rectoría de la UTJ se convoca a profesionistas mexicanos/as y con grado de Doctor/a y experiencia académica mínima comprobable de 12 meses de estancia posdoctoral y/o experiencia académica a nivel superior, a presentar solicitudes para concursar por una plaza académica de Profesor de Tiempo Completo PTC Titular C, en la Universidad Tecnológica de Jalisco. Las solicitudes deberán justificar las necesidades de consolidación de grupos de investigación y cuerpos académicos y/o el impacto de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) de Programas Educativos las cuales pueden ser en las siguientes áreas de conocimiento:

- Procesos Industriales
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Mecatrónica

Previa evaluación y dictamen favorable de la Comisión de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Dirigido a:	Lugar para la recepción de documentos	Fecha límite para la entrega de documentación
A profesionistas mexicanos/as y extranjeros/as con grado de Doctor/a y experiencia académica mínima comprobable de 12 meses de estancia posdoctoral, y/o experiencia académica a nivel superior, que cubran los requisitos solicitados.	Departamento de Recursos Humanos	24 de mayo de 2019 a las 16:00 horas.

Bases Generales

1) Criterios generales de elegibilidad de el/la Aspirante

- a) Ser aceptado/a por la Institución receptora para su incorporación por un periodo de un año en las modalidades de Retención o Repatriación de acuerdo a la definición y característica del apoyo de la presente Convocatoria.
- b) Tener una productividad comprobable a través de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio u otros medios de reconocida calidad académica.
- c) Dedicación de tiempo completo durante el año de su incorporación.
- d) Contar en su experiencia académica con un mínimo de 12 meses de estancia posdoctoral y no tener un apoyo del CONACYT vigente en alguno de los programas e instrumentos para estancia posdoctoral al momento de postulación.
- e) En el caso de ser ex becario del CONACYT, haber concluido y cumplido en su totalidad los compromisos inherentes al otorgamiento de una beca de posgrado y/o para la realización de una estancia posdoctoral nacional o en el extranjero.
- f) No tener adscripción o plaza vigente en la Institución receptora.

STUTJ
20/MAY/19

2) Preferencias:

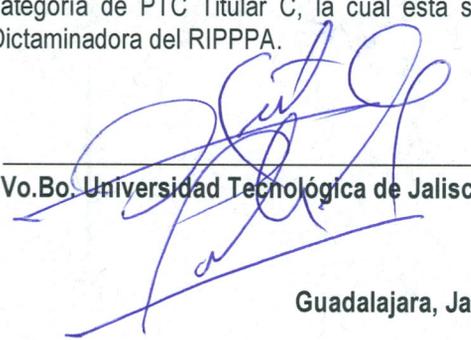
2.1 De el/la aspirante:

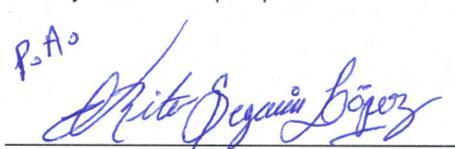
- a) Haber sido becario/a del CONACYT en los estudios de doctorado o estancia posdoctoral;
- b) Haber obtenido el grado de doctor en el año 2014 o posteriores.

Para ser candidato y aspirar a la plaza de PTC Titular C el(la) interesado(a) deberá considerar las bases generales y cumplir obligatoriamente y entregar los siguientes requisitos, los cuales deberán documentar:

1. Plan de trabajo detallado y calendarizado del proyecto de investigación, el cual deberá incluir la descripción de la(s) meta(s), así como el detalle de los productos esperados en cada etapa o fase. Esta información deberá incorporarse en un máximo de 10 (diez) cuartillas.
2. Protocolo de investigación el cual deberá incluir los antecedentes, marco teórico, objetivos y referencias bibliográficas. Cabe mencionar que en el proyecto podrá participar más de un investigador. Así mismo, se deberá especificar la vinculación e impacto que existirá para fortalecer, o en su caso constituir, un cuerpo académico. Esta información se deberá incorporar en un máximo de 10 (diez) cuartillas.
3. Programa de docencia y formación de recursos humanos, deberá incorporar la descripción a detalle de su participación en programas de vinculación con los sectores social y productivo. Esta información se deberá incorporar en un máximo de 10 (diez) cuartillas.
4. Descripción del grupo de investigación y/o cuerpo académico que se pretende consolidar o crear, de sus líneas de investigación y su relación con su plan de desarrollo institucional.
5. Descripción del impacto esperado, en cuanto a producción científica, a formación de recursos humanos y la vinculación con los sectores social y productivo.

Únicamente se recibirá documentación completa integrada preferentemente en carpeta de 3 argollas con índice y separadores en orden numérico conforme a cada uno de los requisitos que se están solicitando. Cabe mencionar que la entrega de la documentación no otorga por si solo el derecho de asignación de la categoría de PTC Titular C, la cual está sujeta a evaluación y validación por parte de la Comisión Dictaminadora del RIPPPA.


Vo.Bo. Universidad Tecnológica de Jalisco

P.A.O.

Vo.Bo. Sindicato de Trabajadores de la UTJ

Guadalajara, Jalisco a lunes 20 de mayo de 2019